



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Puno, 03 OCT 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 209 2019-GRP-DREP-UGEL/PUNO-JAGP-EEP

SEÑORES(AS) :DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE PRIMARIAS SELECCIONADAS PARA LA EVALUACIÓN MUESTRAL 2019 PUNO.-

ASUNTO : COMUNICA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN MUESTRAL 2019 Y RELACIÓN DE IIEE PRIMARIAS SELECCIONADAS.



Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacer extensiva la relación de IIEE primarias que fueron seleccionadas para la aplicación de la Evaluación Muestral según comunicado de la MONITOR MINEDU ECE y que se realizará los días 27 y 28 de noviembre del presente año según el documento del INEI que se anexa al presente, siendo las siguientes IIEE:

SEGUNDO GRADO:

- List of schools for second grade including Villa Fatima, Nuestra Señora de la Merced, San Juan Bautista, Adventista Puno, Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de Jesus, Virgen del Carmen, Gran Unidad Escolar San Carlos, and others.

CUARTO GRADO:

- List of schools for fourth grade including Villa Fatima, La Inmaculada, Adventista Puno, Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de Jesus, Gran Unidad Escolar San Carlos, and others.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima. Atentamente.

Signature and official stamp of David G. Cornejo Mamani, Director of the Unit of Educational Management of Puno.



Primaria

Estimado(a) Director(a) de la Institución Educativa (IE):

Es grato saludarlo(a) y a la vez informarle que el Ministerio de Educación está llevando a cabo la Evaluación Muestral 2019 (EM 2019) dirigida a los estudiantes de segundo o cuarto grado de primaria, de acuerdo al siguiente cronograma:

Operativo	Fechas	Pruebas	Duración*
2.º Primaria EM	27 de noviembre	Lectura	50 minutos
		Matemática	45 minutos
	28 de noviembre	Matemática	45 minutos
		Lectura	50 minutos
4.º Primaria EM	27 de noviembre	Lectura	60 minutos
		Matemática	60 minutos
	28 de noviembre	Matemática	60 minutos
		Lectura	60 minutos

* El Aplicador puede extender hasta 10 minutos adicionales cada prueba. Entre cada prueba, el Aplicador otorgará un tiempo de descanso de 30 minutos.

La evaluación en el aula será realizada por uno o más Aplicadores debidamente capacitados.



En las fechas de evaluación, usted tiene las siguientes responsabilidades, las mismas que están citadas en la normativa vigente y en la RM 0554-2013-ED:

- Informar sobre las fechas de evaluación a la comunidad educativa.
- Leer la carta enviada por Minedu y seguir sus indicaciones.
- Estar presente en la IE los dos días de evaluación, durante toda la jornada escolar.
- Alistar las Nominas de matrícula de cada sección y grado a evaluar según corresponda, ya que serán solicitadas los días de evaluación.
- No programar actividades extracurriculares durante las fechas de evaluación para asegurar que se lleve a cabo sin interrupciones.
- Asegurar que los estudiantes del grado a evaluar asistan en las fechas programadas.
- Asegurar la presencia del docente tutor en el aula de aplicación.
- Asegurar que los docentes, para las fechas de evaluación, retiren o cubran los carteles, papelógrafos, etc. de las paredes de las aulas a evaluar.
- Coordinar con los docentes para asegurar que los estudiantes no utilicen celulares, tablets u otros equipos en el aula durante la evaluación.

Además, se le informa que el Aplicador está obligado a suspender definitivamente la evaluación si durante las fechas programadas se presentan los siguientes casos:

- ⇒ Se detecta suplantación de estudiantes.
- ⇒ Se presenta intervención del Docente durante la evaluación (dictado de respuestas, explicación de algunas palabras u operaciones).
- ⇒ Se infringe la confidencialidad (manipulación, reproducción, robo o pérdida de cuadernillos de pruebas en la IE).
- ⇒ Se descubre y verifica el uso de celulares o aparatos electrónicos durante la evaluación, por parte de los estudiantes.

Si tuviera alguna consulta adicional comuníquese con la Oficina de Medición de la Calidad de los aprendizajes al teléfono (01) 615-5800 o al correo electrónico: medicion@minedu.gob.pe.

El Ministerio de Educación supervisa el proceso de evaluación en todo el país. En caso de confirmarse algún incumplimiento de las disposiciones establecidas, se aplicarán las acciones estipuladas en la normativa vigente.



Para mayor información sobre cada etapa de la EM, lea con atención el documento adjunto.

Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes - UMC
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Si su IE tiene estudiantes con discapacidad, debe tener en cuenta lo siguiente:

- ⇒ Es un derecho de estos estudiantes participar en los días de evaluación de la ECE - EM. Es muy importante promover su asistencia y participación.
- ⇒ Los estudiantes que hayan sido **registrados oportunamente** en el sistema R-NEE y cuya información haya sido validada recibirán apoyo o material con adaptaciones según lo reportado de acuerdo a su tipo de Discapacidad, los demás estudiantes serán evaluados con pruebas regulares.
- ⇒ Los resultados de los estudiantes con discapacidad intelectual (DI) no serán incluidos en el resultado global de la región ni de la IE; siempre y cuando estén debidamente registrados en la Nómina de matrícula y/o R-NEE.